Corporinoquia
Por una Región Viva

24 JUN 2015

RESOLUCIÓN No 400.41-15.0955

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de CORPORINOQUIA, en uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el Acuerdo 038 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-02-14-07 del 25 de noviembre de 2014, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015.

Que mediante Resolución No 400. 41-14-2033 del 31 de Diciembre de 2014, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2015.

Que según el artículo 39 del Acuerdo 038 de 1998, "Cuando se requiera contracreditar un rubro, se debe expedir certificación de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces y debe ser aprobada mediante Resolución por el Director General de la Corporación, siempre y cuando la operación se realice dentro del presupuesto de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, o mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Entidad cuando el traslado se realice entre los mismos"

Que la subdirección Administrativa y Financiera mediante Memorando No.400.15-344 del 23 de junio de 2015, solicita efectuar unos traslados de apropiación en el presupuesto de gastos de funcionamiento, con el fin de dar continuidad con el normal funcionamiento de la entidad.

Que la Subdirección de Planeación Ambiental, mediante memorando No. 300.15.310 del 23 de Junio de 2015, solicita efectuar unos traslados de apropiación en el Presupuesto de gastos de Inversión, con el fin de cumplir las metas establecidas en el Plan de Acción.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la Presente vigencia Fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-*Modifíquese el Presupuesto de Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:*

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO DEL GASTO	CONTRACREDITOS	CREDITOS
GASTOS GENERALES	18,000,000.00	18,000,000.00
ADQUISICIÓN DE BIENES	18,000,000.00	-
Compra de Equipo	18,000,000.00	
ARRENDAMIENTOS	-	18,000,000.00
Arrendamientos de Bienes Inmuebles		18,000,000.00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**18,000,000.00**	**18,000,000.00**

Corporinoquia
Por una Región Viva

400.41-15.0955 *GASTOS DE INVERSION* 24 JUN 2015

PROGRAMAS Y PROYECTOS	CONTRACREDITAR	AGREDITAR
PROPENDER POR EL USO SOSTENIBLE Y VALORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA BIODIVERSIDAD	**89,202,372.00**	**-**
PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCION	69,202,372.00	-
PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD	20,000,000.00	-
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO REGIONAL	**5,085,500.00**	**20,000,000.00**
FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL	-	20,000,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	5,085,500.00	-
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL	**234,024,384.00**	**-**
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	234,024,384.00	-
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL	**-**	**308,312,256.00**
GESTIÓN EFICIENTE AMBIENTAL	-	308,312,256.00
TOTAL GASTOS DE INVERSION	**328,312,256.00**	**328,312,256.00**

***ARTICULO SEGUNDO**: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

Dado en Yopal,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA JHOVEN PLAZAS ROA
Directora General

Proyectó: Nelsy Barón Silva / Profesional Presupuesto
Reviso: Mauren Carlina Navarro Sánchez / Subd. Adtva. Financiera
V:Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez/ Jefe Oficina Asesora Jurídica

Corporinoquia
Por una Región Viva

300.15.310

YOPAL. 23 de Junio de 2015

PARA: Dra. MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: CARLOS ALBERTO SANDOVAL JERONIMO
Subdirector de Planeación Ambiental

ASUNTO: SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES

Cordial saludo.

Comedidamente, me permito solicitar el traslado presupuestal de los Recursos (Propios Y Predial) de los siguientes proyectos, En aras de continuar con el proceso del cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de acción "Por Una Región viva" 2012-2015 y fortalecer los indicadores planteados para la vigencia 2015, por valor de $ 328.312.256 de los cuales $ 84.238.256 son recursos propios y el valor de $ 244.074.000, Recursos Predial.

DETALLE	CONTRACREDITAR	AGREDITAR
TOTAL GASTOS DE INVERSION	328.312.256	328.312.256
PROPENDER POR EL USO SOSTENIBLE Y VALORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE LA BIODIVERSIDAD	**89.202.372**	**0**
PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE LA JURISDICCION	69.202.372	0
PROPIOS	58.387.372	0
PREDIAL	10.815.000	0
PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTO SOBRE LOS COMPONENTES DE LA BIODIVERSIDAD	20.000.000	0
PREDIAL	20.000.000	0
SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DEL DESARROLLO REGIONAL	**5.085.500**	**20.000.000**
FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL REGIONAL	0	20.000.000
PREDIAL	0	20.000.000

23 JUN 2015
4.00

GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL	5.085.500	0
PROPIOS	5.085.500	0
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL	**234.024.384**	**0**
EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.	234.024.384	0
PROPIOS	20.765.384	0
PREDIAL	213.259.000	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL AMBIENTAL	**0**	**308.312.256**
GESTIÓN EFICIENTE AMBIENTAL	0	308.312.256
PROPIOS	0	84.238.256
PREDIAL	0	224.074.000

Atentamente,

CARLOS ALBERTO SANDOVAL JERONOMO
Subdirector de Planeación Ambiental
Proyectó: Myriam Vargas Rivera
Profesional de Apoyo
SD/ Planeación Ambiental CORPORINOQUIA

Corporinoquia
Por una Región Viva

400.15.344

Yopal, Junio 23 de 2015

PARA: **LUZ DARY LEAL ABRIL**
Profesional Área de Presupuesto
DE: **MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ**
Subdirectora Administrativa y financiera

Asunto: **Solicitud Traslado presupuestal**

De manera atenta, me permito solicitar el traslado presupuestal el cual es necesario para continuar con el normal funcionamiento de la entidad:

RUBRO	FUENTE DE RECURSO	CONCEPTO	CONTRACREDITO	CREDITO
1-2021	21 –PREDIAL	COMPRA DE EQUIPOS	$18.000.000=	
1-204102	21-PREDIAL	ARRENDAMIENTO		$18.000.000=
			$18.000.000=	$18.000.000=

Cordialmente;

MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ
Subdirectora Administrativa y financiera

Elaboró: Julieth Mesa/Prof Univ.

Junio 24/15